



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y dos minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenas tardes Señorías. Damos comienzo al Pleno.

Se abre la sesión.

Ruego al Secretario Primero de lectura al punto primero del orden del día.

1.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 16, relativa a Plan de explotación y viabilidad para el Puerto de Laredo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0016]

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la proposición no de ley número 16 relativa al Plan de explotación y viabilidad para el puerto de Laredo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Secretario.

Debate del artículo 178 del Reglamento, turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Francisco Rodríguez por un tiempo de diez minutos.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Hoy el Grupo Parlamentario Popular presenta esta propuesta de resolución, esta proposición no de ley al Parlamento porque consideramos que es de máxima importancia sin duda alguna para el puerto de Laredo. Para la economía de Laredo y de Cantabria y para la generación de empleo de Laredo y de Cantabria. Porque como todos hemos conocido y conocemos ya, porque también se ha debatido en ésta Cámara en la Comisión se ha iniciado por parte del Gobierno de Cantabria la resolución del Contrato de explotación de la dársena náutico recreativa pesquera, así como del parking del puerto de Laredo.

Bueno, este expediente se deberá de resolver en tres meses si no pasa nada, y no hay ningún problema por el camino y entonces lo que pasará es que en tres meses desde que se haya iniciado el expediente, pues ese puerto de Laredo hay que resolver el contrato con la concesionaria y el puerto le deberá gestionar, el náutico recreativo le deberá gestionar el Gobierno de Cantabria.

El Gobierno de Cantabria y los cántabros hemos hecho ya una aportación importante de nuestros recursos públicos para éste puerto, se han pagado ya algo mas de 40 millones de euros. Va a haber que pagar mas de cinco millones en intereses por los créditos que se sacaron para pagar esos 40 millones, posiblemente haya que pagar también más por el IVA de lo que, en función de los resultados de los contenciosos que existen en este momento y tiene que pagar sin duda alguna la responsabilidad patrimonial de la Administración que hay que pagar como consecuencia de la resolución del contrato.

A parte de ello se han invertido importantes cantidades económicas en el puerto pesquero, se han invertido más de tres millones en la lonja que el Gobierno de Ignacio Diego cuando llegó estaba sin hacer .Y además hubo que hacer un modificado, porque la lonja que estaba planificada era muy pequeña. Y para ampliarla hubo que hacer unas inversiones en la lonja, o algún modificado en el proyecto, también para el tema del hielo, para las cajas, para los minoristas cuando lo compraban en la lonja. Hubo que hacer urbanización y se han hecho más inversiones en la náutica-pesquera. Y los resultados son buenos en este momento del puerto pesquero en Castro Urdiales.

Pero, en definitiva, lo que se va a hacer es invertir unas enormes cantidades del dinero público, de recursos públicos de Cantabria, en ese puerto. Y por lo tanto, la responsabilidad de cualquier gobernante es que cuando una cosa está hecha, lo que hay que hacer es que funcione. Y ésa es la responsabilidad de todos los que estamos aquí.

Que es el puerto de Laredo, que está hecho, que va a haber que pagar como digo muchísimos recursos públicos de todos los cántabros, de sus impuestos. Seamos capaces los que tienen que gobernar en este momento, y en este momento le corresponde al Partido Regionalista y al Partido Socialista, gobernar Cantabria. Y también llevar a cabo el tema en el puerto de Laredo.

Lo que tenemos que ser capaces es que exista el mayor retorno posible de recursos, para intentar ir amortizando las ingentes cantidades de dinero público que estamos invirtiendo.



No cabe duda que es un puerto que es el mayor puerto en atraques de todo el norte de España, y no solamente del norte de España sino desde La Coruña hasta Arcachón, hasta La Rochelle. Es el mayor puerto. No hay ninguno que tenga más de 1.000 atraques.

Porque también se dio la circunstancia de que este puerto de Laredo, hoy, a día de hoy todavía existe un puerto público y un puerto privado, de concesión privada. Es decir, es una cosa que no es muy entendible. Pero una parte de 189 atraques son gestionados por la Administración Pública Regional, como el resto de puertos autonómicos. Y el resto se sacó a concesión. Es decir, que más de 1.000 atraques, pues, tendrá que gestionar el Gobierno de Cantabria.

No hay ningún puerto, como digo, desde La Coruña hasta La Rochelle, que tenga más de 1.000 atraques. El mayor, yo creo, después del de Laredo es el de Arcachón, que ronda los 1.000 atraques. Y como decía, creo que el Director o uno de los responsables de Zumaya; que creo que Zumaya tiene alrededor de 700 atraques, no sé exactamente los que tiene, si 700. Pues que a nadie se le ocurriera sacar los 700 atraques de una vez.

Sin embargo, en Cantabria sí fuimos capaces de hacer una inversión, en la cual la concesión; y se hizo un modificado para incrementar de quinientos y pico atraques a 859 para la concesión. Y además se pusieron los atraques, los pantalanes para los 859. Es decir, que el puerto de Laredo le tenemos puestos todos los pantalanes. Que eso nadie en su sano juicio, y más hecho en el año 2010, pensaría llenar los 859 atraques de una vez. Por lo tanto, lo lógico de la inversión hubiese sido poner 400 ó 300 pantalanes, y luego ir poniendo más pantalanes en la marina de agua, en función de cómo fuesen las ventas o como fuesen los alquileres. Y sin embargo, ahora tenemos que cuidar, mantener, 859 atraques, pantalanes que están vacíos.

Por lo tanto, el tema del mantenimiento va a salir mucho más caro. Pero yo creo, esto se hizo porque desde un principio se pensaba la concesionaria que no iba a explotar el puerto, lo que quería cobrar era toda la inversión que se hiciese en el puerto.

Por lo tanto, cuanto más inversión hiciese, más dinero iba a retomar posteriormente como contrato de obra.

Pero lo que se necesita en estos momentos es explotarlo con responsabilidad. Porque nosotros cuando llegamos al Gobierno hace cuatro años, nos encontramos con una concesión hecha, en la cuál ahí no podías intervenir, que era en el tema náutico-deportivo. El tema pesquero, que tuvimos que actuar inmediatamente para hacer la lonja, la urbanización y poner en funcionamiento la fábrica de hielo. Y poner en funcionamiento la dársena pesquera. Y nos encontramos con otra barbaridad que está concesionada, que es el parking.

Un parking de 400 plazas, que está al final del puerto; lo más alejado del pueblo de Laredo. Que en su día, en el proyecto inicial que se adjudicó iba ahí, porque iba al lado de la dársena náutico-deportiva. Pero al cambiar y al hacer el modificado, se cambia la dársena de sitio, la pesquera. Y se deja; en estos momentos hay un parking de 400 plazas que está lo más alejado de la zona donde va a haber que concesionar comercios y tal. Y de la zona fundamentalmente náutico-deportiva.

Por lo tanto, sacar rendimiento a este parking va a ser muy complejo. Pero nos encontramos también; nosotros hicimos un análisis, a ver qué podíamos hacer con los más de 15.000 metros cuadrados que hay en marina seca, que estaba sin concesionar. Que están fuera del puerto de la náutico-deportiva y de la pesquera y del parking. Que eso era ya de propiedad del Gobierno de Cantabria y que lo tienen que gestionar. Que ahí se ha instalado, porque gestionamos todas las tramitaciones necesarias para que se instalase la Cruz Roja y además les quitamos todos los cánones que debería de pagar para que se pudiese instalar. Se ha instalado la Cruz Roja, pero ahora hay que concesionar el resto, porque hay como digo más de 15.000 metros cuadrados.

Pero nos encontramos que había una Ley de Costas, que decía la Ley de Costas que en esa, en dominio público, de ese puerto como de todos los demás puertos, solo se podían poner actividades para el funcionamiento del puerto deportivo o del pesquero, actividades náuticas.

Obviamente y en la situación en la que nos encontrábamos en el año 2011 o 2012 o 2013, pocos inversores podíamos encontrar para hacer inversiones en eso, que solo tuviesen relación para el funcionamiento de los puertos, iniciamos un trabajo creo que arduo, de arduas negociaciones con la administración central, se cambió la Ley de Costas, la Ley de Costas llegó a cambiar el reglamento, el Presidente del Gobierno de Cantabria estuvo varias veces con el Ministro de entonces el Sr. Arias Cañete para lograra esto y lo que conseguimos fue cambiar la ley y cambiar el reglamento de Costas con el fin de que hoy en cualquier puerto de Cantabria, en cualquier puerto de responsabilidad autonómica no solamente se puedan poner actividades que tengan relación con el funcionamiento o bien deportivo o bien pesquero náutico, sino que se puedan poner también actividades de restauración o comerciales.

Por lo tanto hemos ampliado, fundamental, el fundamento básico que de que se pueda poner en explotación esa parte de la marina seca, pero a partir de menos de uno o dos meses el Gobierno de Cantabria va a tener que explotar absolutamente todo, también lo que estaba concesionado, también el parking, también la nave de la marina seca, también



el edificio de capitanía, es decir, va a tener que explotar todo y por lo tanto es de suma responsabilidad hacer un plan de viabilidad y de explotación.

Nosotros el Partido Popular le llevábamos en nuestro programa electoral ya para las elecciones de mayo, hacer un plan de explotación, para que el puerto de Laredo consiga el mayor desarrollo económico y de generación de empleo y reinvierta a las arcas del Gobierno de Cantabria lo máximo posible para ir recuperando la magna inversión que se ha hecho en ese puerto.

Por lo tanto yo estoy convencido que todos apoyarán una iniciativa en la cual ya le hemos presentado una propuesta transaccional en la que nosotros no discutimos que sean cuatro meses, lo que queremos es que se haga un buen plan de viabilidad y de explotación, porque nos estamos jugando muchos intereses y muchos recursos de todos los cántabros, porque nos estamos jugando muchas posibilidades de futuro, porque nosotros si ustedes tienen en la Consejería un primer informe que se nos hizo de comparación con el resto de puertos de la zona de Francia y de España para ver que se podía instalar ahí.

Hay un tema que es fundamental, desde nuestro punto de vista que es hacer, unir...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Rodríguez tiene que...

EL SR RODRÍGUEZ ARGÜESO: Voy finalizando Sra. Presidenta.

Unir el casco viejo de Laredo con el puerto con el fin de sacar el máximo rendimiento posible a esa explotación y por lo tanto lo que solicitamos es que se elabore por parte del Gobierno de Cantabria, no nos importan que sean cuatro meses o en seis meses, un plan de viabilidad y de explotación porque consideramos fundamental.

Yo creo que entre todos hay, una cosa es las discrepancias que podamos tener y que cada uno seguiremos defendiendo en cuanto a lo que se ha hecho en el puerto de Laredo hasta el momento como se hizo la concesión lo que le va a costar al Gobierno de Cantabria, y otra cosa es que la responsabilidad del gobernante en este momento, de cualquier gobernante en este momento, de cualquier responsable es que esos recursos públicos les saquemos el máximo provecho posible.

Espero el apoyo a la transaccional que hemos llegado a un acuerdo con el Grupo Parlamentario Regionalista que ha presentado una enmienda y que yo creo que considero muy importante que la unanimidad en este Pleno se consiga con el fin de que todos una vez también el Gobierno cuando haga el plan de explotación y viabilidad todos aportemos cuanto esté en nuestra mano...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: ...para conseguir los mejores resultados posibles de futuro para el puerto de Laredo.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias.

Efectivamente como anunciaba el Sr. Rodríguez, el Grupo Parlamentario Regionalista había presentado una enmienda de sustitución, y todos ustedes tienen en sus manos una enmienda transaccional, sí, ¿verdad?. Vale.

En primer lugar tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, en este caso tiene la palabra D. Ángel Sainz para manifestar su posición al respecto.

EL SR. SÁINZ RUIZ: Muy buenas Sra. Presidenta.

Buenas tardes a todos Señores Diputados y Diputadas. Comienzo mi intervención de hoy recordando la comparecencia que realizó el Consejero de Obras Públicas el pasado día 17 de septiembre en este Parlamento, donde informaba a las Señorías sobre la actual situación en la que se encuentra el Puerto de Laredo.

Una historia que comenzaba en el año 2005 desde hace 10 años ya y que debería ser uno de los principales motivos de orgullo de nuestra Comunidad Autónoma, pero no lo es así. Y no lo es un motivo de orgullo por diversas causas, que como bien se nos explicó en el momento, tiene varios frentes abiertos.

Existe una vía contencioso administrativa, otra mercantil y también problemas jurídicos con la Agencia Tributaria. ES decir, existen pleitos de diverso tipo que han impedido la puesta en marcha efectiva de la instalación, pese al perjuicio real que este retraso implica.



Es por ello que lo primero que entendemos necesario es que se aclare la situación jurídica de la concesión, tras la declaración de revertir a la Administración de Cantabria conforme a las previsiones de la legislación vigente.

Es evidente que estamos ante un tema muy complejo que ha generado cerca de 13 gigas de información, por lo que entrar al detalle ahora sería una tarea cuanto menos ardua y requeriría de una gran cantidad de tiempo para eso.

El SR. Consejero cuenta con un equipo profesional como el que contó el anterior Consejero, cualificado y competente para llevar adelante este tema, y en el que el resto de los ciudadanos debemos de posicionar nuestra confianza para llegar a una solución. Una solución adecuada para que no haya un perjuicio para las arcas del Gobierno Regional, también para un beneficio directo de los habitantes de Laredo y de los municipios colindantes.

Es nuestro deber en los próximos meses encontrar una solución y para ello debemos apoyar las decisiones que están tomando para revertir la situación actual.

Una situación en la que no deberíamos haber llegado nunca, de no haber sido por la desidia de los últimos años donde se ha paralizado los proyectos y no se ha realizado una política clara de apuesta por las inversiones al amparo de la crisis económica.

Decisiones en el ámbito público pero también en la iniciativa privada, que han llevado proyectos razonables, ilusionantes como el de Marina de Laredo a convertirse en un lastre económico para sus promotores y un problema real para el Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Una infraestructura de la cual deberíamos estar todos orgullosos, independientemente del color político y del quebradero de cabeza para todos.

Sin embargo tengo que dejar claro que los regionalistas lo que nos importa realmente es la actual situación en que se encuentra el Puerto de Laredo. Nos preocupa la economía de Cantabria, rentabilizar una inversión pública muy importante, nos preocupa Laredo, la zona oriental de Cantabria, una Comunidad Autónoma que vive del turismo y de la náutica deportiva.

Y por eso le doy la bienvenida a la presentación al Partido Popular de esta iniciativa. Pero claro, no es un arma arrojadiza contra el Gobierno, sino una iniciativa de impulso real y comprometida, por ello hemos decidido presentar una enmienda, como bien sabe el Portavoz del Grupo Popular. Tenemos que pretender y comprender entre todos que el Gobierno desde la colaboración y con la mano tendida y tal y como a sus Señorías les hemos hecho remitir, este Parlamento una vez resuelto el contrato concesional de Marina de Laredo sea la solución planteada por la explotación y gestión de la zona náutica del Puerto de Laredo, a elaborar de dicha solución un plan de explotación y viabilidad del Puerto de Laredo, para conseguir obtener un máximo beneficio de las instalaciones y espacios portuarios y terrestres de dicho puerto.

El plan deberá ser presentado ante este Parlamento. Y también decir que el Ayuntamiento de Laredo está de acuerdo con esta propuesta.

Creo sinceramente que es un momento de apostar por esta iniciativa y por eso mismo espero que se apoye, porque supondrá sin duda un acicate para el Gobierno saber que todos, y digo todos, queremos que el Puerto de Laredo salga adelante, se convierta en un motor económico y productivo, no les cueste dinero a los cántabros y empiece a revertir, como ya lo ha hecho el náutico pesquero, los beneficios que se esperan de una gran envergadura con el tema del Puerto de Laredo.

En este tema no quiero perder ni un minuto más, quiero que estemos todos de acuerdo, todos los Grupos en esta iniciativa y que sirva para que una importante..., para que una importante economía, tanto de la zona oriental de Cantabria como del propio Municipio de Laredo estemos todos los Grupos Parlamentarios de acuerdo con apoyar a esta, esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Saiz.

Entiendo que aceptan ustedes la transaccional.

EL SR. SAINZ RUIZ: Sí, sí.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.



Tiene la palabra a continuación el Portavoz del Grupo Mixto-Ciudadanos, tiene la palabra D. Rubén Gómez, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GÓMEZ GUTIÉRREZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Me alegro profundamente de tener la oportunidad de hablar del Puerto de Laredo en esta Tribuna, algo que debe ser inédito en esta legislatura. Y es que desde luego, Sr. Rodríguez, parece más preocupado por el Puerto de Laredo en los últimos tres meses que los últimos cuatro años, al menos es la sensación que da.

Pero bueno, más allá de todo esto, más allá de todo esto y como he comentado en alguna ocasión, nuestra percepción acerca de la decisión tomada por el Consejero, a la hora de resolver el problema que nos plantea el Puerto de Laredo, es parecida; no igual, pero parecida.

Y desgraciadamente por más vueltas que le demos, la situación ya no la vamos a revertir, no la vamos a poder cambiar, -perdón-.

Los principales damnificados por la situación del Puerto de Laredo, en primer lugar vamos a ser todos los cántabros, que con nuestros impuestos vamos a pagar de nuestros bolsillos la resolución del contrato, que al contrario de lo que decía el Portavoz regionalista, va a suponer un importante perjuicio para las arcas públicas de Cantabria.

Como acabo de decir, esto no tiene solución y es por ello necesario mirar al futuro e intentar obtener una rentabilidad a esta infraestructura.

El Consejero nos ha asegurado en más de una ocasión que a medio-corto plazo, o medio-largo plazo, el Puerto de Laredo será muy rentable para Cantabria. Yo, particularmente me permito el lujo de ser un poco más escéptico en esta situación, pero ¡ojalá!

Aunque no es menos cierto que la casualidad haya querido que hace relativas fechas, hace pocas fechas, en los medios de comunicación de Cantabria viéramos una información acerca de que la práctica totalidad de los amarres públicos de esta región estaban cubiertos, incluso había lista de espera.

Y hoy hablamos precisamente de un puerto que se supone, o de unos amarres que van a pasar a la titularidad pública en breve.

En cualquiera de los casos esto me lleva a preguntarme lo siguiente y es: si hay esta demanda, si hay esta demanda ¿cómo es posible que la empresa concesionaria en cuestión entrara en liquidación?

Si el Consejero, como así nos ha dicho en más de una ocasión, siempre nos dice que estas infraestructuras son tan rentables, resulta contradictorio que hayamos llegado precisamente a lo que hemos llegado hoy en día, a esta situación en la que la Autonomía tiene que hacerse cargo de esta infraestructura.

Pero bueno, miremos como digo al futuro.

Hay que buscar la viabilidad a este puerto y estoy de acuerdo con usted que el Gobierno debe diseñar un Plan de explotación y viabilidad.

También estoy de acuerdo en que debe pasar posteriormente por este Parlamento, para su debate. Y así que, pese que la exposición de motivos de la propuesta, de la proposición no de ley parece más una oda a lo que ustedes hicieron que una argumentación concreta acerca de lo que hay que hacer para defender el uso de esta infraestructura, ya digo, pese a esto, que al final es un poco lo de menos, Sr. Rodríguez, vamos a apoyar esta proposición y evidentemente la transaccional que se ha presentado que dice básicamente lo mismo, al menos en el fondo. Hasta ahora el Gobierno lo que nos ha querido es convencer de que será algo así como un pelotazo para la Región, amparándose en la rentabilidad del puerto pesquero. Que comentaban en alguna Comisión, que ha generado una facturación de unos siete millones de euros.

Pero da la casualidad que la semana pasada, precisamente, hablamos en éste mismo parlamento de las dificultades de los barcos para acceder a otro puerto que está al lado, que es el de, o a otros puertos que están al lado como los de Santoña o Colindres, precisamente por el difícil acceso que tenían por la bahía. Algo que evidente cambiará una vez se cumpla lo que aprobamos la semana pasada en este Pleno por la práctica unanimidad de la Cámara y por eso entendemos necesario que el Gobierno establezca este Plan de viabilidad ya que el recuperar esta infraestructura nos va a costar mucho dinero, y entendemos que el Gobierno ha de trabajar para que este perjuicio económico que se va a producir a todas luces sea el menor posible.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Gómez.

Tiene la palabra D. José Ramón Blanco por el Grupo Parlamentario Podemos, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Veremos a ver si es verdad esa unanimidad que van apelando los diferentes Portavoces y no se rompe a última hora por la intervención fuera de tono del Portavoz de turno. Así que esperemos que esta unanimidad llegue a buen puerto.

Me pasa lo mismo que le ha pasado a Rubén, volvemos aquí y esto parece ya el día de la marmota. Volvemos otra vez a hablar de puertos, del puerto de Laredo, luego de trenes, trenes, puertos y parece que estamos en bucle en un día sin fin. Así que vamos a ver si conseguimos, como parece que en ello estamos, de avanzar. Porque estamos como encajonados en el puerto de Laredo y a ver si avanzamos, y parece hoy, de momento, como he dicho antes, que vamos a buen puerto para conseguir esa unanimidad. Con eso le digo que estamos totalmente de acuerdo en éste, con este Plan que usted insta al gobierno a que haga para la viabilidad y la explotación y bastante poco más que añadir. Nosotros ya lo hemos dicho respecto a la resolución del puerto de Laredo.

Ya lo dijimos en la Comisión de Obras Públicas y aquí en el Pleno que nos gustaría que también hablara, termine de hablar la justicia de quien tiene la culpa. Quien no tiene la culpa. Y sobre todo cuanto tenemos que pagar los cántabros. Y nos gustaría que fuera la justicia quien nos lo diga. Lo hemos estado anunciando siempre que ha salido este tema en los diferentes sitios.

Y bueno ¿qué? En esto, que le vamos a apoyar la iniciativa y nada más.

Muchas gracias Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Silvia Abascal por un tiempo de cinco minutos, para pronunciarse sobre la enmienda transaccional.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Presidenta. Buenas tardes Señorías.

Hoy de nuevo volvemos a hablar otra vez aquí del Puerto Pesquero y Recreativo de Laredo, como no podía ser de otra manera, debido a que es un tema muy importante para nuestra Región. Ya que es el desarrollo de una infraestructura vital para esta Comunidad.

Señorías, ante esta situación este Grupo Parlamentario Socialista hace un llamamiento al consenso de todas las fuerzas políticas, a dejar las siglas y los intereses de cada Partido al margen, y dejar los intereses electoralistas y el "y tú más" aparcado en este tema tan importante.

Esto no se puede quedar hoy aquí en un ríñ-rafe de reproches, esto es de la suficientemente envergadura para que los Diputados estemos a la altura de lo que se esperan todos los cántabros.

Por lo dicho anteriormente este Grupo Parlamentario Socialista cree que en aras de ese consenso está aceptada esta transaccional por el Partido Popular.

Señorías, aquí estamos emplazados a hablar de futuro y dejar de hablar del pasado. La verdad Señorías no se entendería de otra manera, vamos a hacer gala de lo que representa este Parlamento, lo que los ciudadanos de nuestra Región esperan de nosotros: un consenso. Llegar a un acuerdo por el interés común de nuestra Región y para poner estas instalaciones en marcha.

Señoras y señores Diputados, lo que está claro a estas alturas es que tenemos que convertir esta infraestructura en algo rentable y productivo, y que por fin tengamos un retorno de la inversión realizada con el dinero público, inversión con el dinero de todos los cántabros y cántabras. Porque Señorías el Puerto está ahí con sus 12.000 metros cuadrados, con su parking de 400 plazas y este Gobierno tiene que darle una salida adecuada, para –como dije antes– se revierta la inversión realizada.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista sabemos que este Gobierno quiere resolverlo de la mejor manera para todos y todas. Desde este Grupo Parlamentario Socialista le solicitamos a este Gobierno que haga lo que tenga que hacer ajustándose a la legalidad y si puede ser lo que sea menos lesivo para las cuentas de nuestra Región.



Este Gobierno tiene el reto extraordinario de poner en marcha este Puerto. Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos que estas instalaciones se conviertan en algo productivo y rentable. Para ello es necesario, primero, que se resuelva el contrato con la concesión Marina de Laredo y que se remita a este Parlamento la solución para la explotación y a partir de esa primera premisa elaborar un plan de explotación y viabilidad del Puerto de Laredo, para conseguir –como he dicho anteriormente- obtener los máximos beneficios de estas instalaciones y espacios portuarios.

Señorías, desde el Grupo Parlamentario Socialista vamos a quedarnos con la predisposición que tiene este Gobierno y el Consejero en todas sus intervenciones ha hecho referencia a ello, la voluntad de resolver este conflicto.

Vamos a ser optimistas y vamos a apostar porque este proyecto se ponga en marcha lo antes posible. Como dije en la sesión plenaria del pasado lunes, existe la urgencia de diversificar la actividad pesquera a través de la pesca y el turismo, para promocionar los recursos pesqueros locales que generan un valor al entorno de la pesca.

Este Puerto reúne todas esas condiciones para que esto ocurra, ya que ofrece unas extraordinarias posibilidades para convertirlo en un motor generador de empleo y ser un sector estratégico, económico y social para Cantabria. Y esto Señorías, es lo que tiene que ser objeto común de todos, el generar un crecimiento económico para nuestra Región.

Termino diciendo como empecé: estemos a la altura de lo que esperan los ciudadanos, dejemos atrás las siglas y hagamos frente común para que el Puerto de Laredo esté en funcionamiento lo antes posible. Sé que este Gobierno está trabajando en ello ya que es fundamental para el desarrollo occidental de nuestra Comunidad.

Desde el Grupo Parlamentario votaremos que sí a la transaccional.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Abascal.

Intervención de D. Francisco Rodríguez, representando al Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición por un tiempo de tres minutos.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sra. Presidenta.

Hay una cosa que sí quiero dejar clara, quiero decir que las intervenciones de los Portavoces cada uno tomamos la decisión de cómo intervenimos, pero parece que solo se pueden meter con el Partido Popular, que el Partido Popular si se mete con los demás entonces se pueden romper las unanimidades.

Vamos a ver, yo aquí ha subido una persona a hablar y dice que el Partido Popular parece que el Consejero anterior parece que no trabajó en cuatro años y que solo lleva trabajando tres meses, yo solo pido un poco de respeto, yo solo pido un poco de respeto, ¿entiende?, de momento usted como ciudadano de Cantabria igual que el resto de 580.000 se ha librado de pagar más... decenas de millones por una cuenta de compensación que la justicia declaró ilegal.

Eso llevó muchas horas de trabajo, por lo tanto un poco de respeto en las intervenciones, y no obstante vote lo que quiera a pesar de lo que le he dicho, porque por esa misma regla de tres, le voy a decir yo que no aceptaba la transaccional por las intervenciones de los demás. Estamos llegando ya a un momento aquí que es como decir, vienen aquí y se dice, es que no lo entiendo, es que el puerto de Laredo se ha cogido y esto ya parece una marmota y ya tan importante es el puerto de Laredo, pues mire yo creo que para la zona oriental de Cantabria, más de ochenta y tantos millones que se han invertido y que hay que pagar de la RPA muchos millones de euros todavía de los impuestos de los cántabros, es bastante más importante que el libre comercio entre Estados Unidos y Europa de momento, sí, por lo tanto tan importante son unas cosas como otras, nadie tenemos la capacidad de decir que es lo más importante pero para mí, un tema muy importante en el que va a costar mucho dinero a los cántabros y además se puede generar empleo y desarrollo económico si se hace bien y se hace todos conjuntamente, pues trabajaré por ello.

Por lo tanto hemos presentado aquí una iniciativa, la primera que se presenta en este Parlamento en el que va a conseguir unanimidad por el puerto de Laredo, mire yo ya me voy contento para casa hoy. Yo ya me voy contento para casa, porque a ver si entre todos sacamos el puerto de Laredo adelante, generamos economía, generamos empleo y funciona y recuperamos los millones de euros que va a costar a los ciudadanos de Cantabria.

Por lo tanto, yo lo que digo es que cada uno haga las intervenciones aquí que quiera hacer, mis respetos a las intervenciones, pero no pongamos lo blanco para unos y lo negro para otros, digamos que en unas veces estaremos mejor en algunas intervenciones que en otras, pero parece que los juegos políticos luego en el tema en la siguiente proposición no de ley hablaré de lo que son ahora últimamente aquí, en este Parlamento, algunos juegos políticos, porque lo tengo más claro en la siguiente lo tengo más claro todavía.

¿De acuerdo?, por lo tanto... y luego al Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, dice usted, es que ustedes han convertido en un lastre para los promotores en un lastre para el Gobierno, no, el Puerto de Laredo lo han hecho



ustedes y si convirtieron en un lastre para los promotores y en un lastre para el Gobierno ¿qué hicieron con el puerto?, pues no lo harían bien, pues no lo harían bien.

Y no lo han hecho bien, porque la situación es como está, una empresa ha ido a liquidación, se hizo un modificado de 19 millones de euros, en plena crisis económica y ahora el Gobierno lo tiene que asumir y lo tiene que explotar, pues no lo harían bien y que va a costar mucho dinero a los cántabros por no hacerlo bien, no, pero las cosas reconozcámoslas y trabajemos para adelante, si errores todo el mundo comete. Es verdad que este error va a costar millones de euros y dice el Portavoz del Grupo Podemos, pues presente usted una iniciativa de una Comisión de Investigación, si hay tiempo para presentar Comisión de Investigación, vamos a esperar a ver lo que se paga por la RPA, vamos a esperar a ver lo que se paga por la RPA, porque a mí me preocupa mucho lo que dijo el otro día el Presidente del Gobierno, que iban a llegar a un acuerdo y luego a la justicia, uyyy, de momento...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Rodríguez...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: ... por el Gobierno de Ignacio Diego el puerto de Laredo costó cero euros para los impuestos de los cántabros, vamos a ver lo que se paga con la RPA, vamos a ver...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Silencio.

Sr. Rodríguez, tiene que acabar.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Vamos a ver lo que se paga por la RPA, tiempo habrá de solicitar Comisión de Investigación, pero con su voto ya contamos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Rodríguez.

Pasamos a la votación.

Cuando el Sr. Diego quiera pasamos a la votación.

Pasamos a la votación de la PNL, la propuesta de resolución evidentemente es la enmienda transaccional que han aceptado todos los Grupos.

¿Votos a favor?

Bueno parece que está claro que por unanimidad hemos aprobado la proposición no de ley con treinta y cuatro votos a favor, por tanto unanimidad de los presentes.